CÓDIGO: AGB-01-F-07	ACTA DE SUSPENSIÓN	FECHA 2024/05	VERSIÓN: 7

COPIA CONTROLADA

Fecha	18/09/2026	Contrato No.	20240973	Tipo	Consultoria
Objeto	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGÁNICOS EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO.				
Contratista	PROMA PROYECTOS DE INGENIERIA AMBIENTAL				
Supervisor	INGECONSULT J&C/ SECRETARIA DE HABITAT				

Ante solicitud presentada por contratista y supervisor, la secretaria del Hábitat ha elaborado documento por medio del cual se acordó la suspensión el contrato, el cual fue suscrito el día 9 de diciembre de 2024 y se adjunta a la presente acta.

De conformidad con dicho documento se suscribe la presente acta de suspensión No.3 a la suspensión 2 por el término de 20 días, dejando constancia de lo siguiente:

Suspensión Inicia	21/09/2026	Suspensión Termina	10/10/2026	
Nuevo término	En consecuencia, y de conformidad con las modificaciones que ha sufrido el contrato, la nueva fecha de vencimiento del plazo está determinada para la fecha:			12/10/2026
Aviso al garante	El contratista se compromete a informar y tramitar ante la aseguradora las modificaciones de las garantías del contrato, de acuerdo con el contenido de la presente acta.			
Efectos y reinicio	En caso de que las circunstancias que dan lugar a esta suspensión desaparezcan antes de culminar el lapso de la suspensión, se dará inmediato reinicio al contrato. Las partes se comprometen a hacer todas las gestiones y en lo que a cada una corresponda y sea posible, para eliminar o mitigar las causas que han dado lugar a la suspensión. En todo caso, se analizará si las causas que han dado lugar a la suspensión permanecen y hacen más adecuado proceder a la terminación del contrato. El acta de reinicio no requiere de modificación del contrato ni de visto bueno de la Oficina de Contratación, a la cual, sin embargo, se le remitirá inmediatamente copia de dicha acta para publicar en SECOP e incorporar al expediente.			
Otras constancias				
Adjuntos				

Scanned with CamScanner

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por quienes en ella intervinieron:

InterventoriA
RL JAVIER ACEVEDO ALBARRACIN
INGECONSULT J & C S.A.S

Contratista

R/L PROMA

Vo. Bo. Secretario de Despacho
ING CAMILO CASTRO MORENO

Scanned with CamScanner